



Red
Movilidad **Siempre**
contigo



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

"LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE LAS VÍAS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS N°s 20, 21 Y 22, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS MEDIANTE BUSES PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°2, DE 2025, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA (Nº LP CUV 001/2025)

En Santiago de Chile, con fecha 02 de febrero de 2026, a las 10:08 am, en el auditorio de Secretaría General de la Presidencia, ubicado en Teatinos N°92, comuna de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación (en adelante la "Comisión")¹, para proceder al acto de apertura de las ofertas económicas presentadas en el proceso de licitación pública para la Concesión del Uso de las Vías de las Unidades de Servicios N°s 20, 21 y 22, para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses para el Sistema de Transporte Público Metropolitano, N° LP CUV 001/2025, de conformidad a lo dispuesto en las respectivas bases de licitación².

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.1. de las bases de licitación, y en la Resolución Exenta N°5171, de 17 de noviembre de 2025, del MTT, que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas y realización de actos de apertura de manera electrónica, en este acto se deja constancia de lo siguiente:

1. Asisten presencialmente a este acto de apertura los siguientes integrantes de la Comisión:

- Fernando de la Maza Vergara;
- Andrés Acuña Gatica; y,
- Marcela Bazán Michea.

Cabe destacar, que todos los integrantes de la Comisión -titulares y suplentes- han suscrito con anterioridad a esta fecha declaraciones en las que manifiestan que no tienen interés en el resultado de la licitación y que no presentan conflictos de interés con potenciales oferentes en el presente proceso concursal.

¹ La Comisión fue designada mediante Resolución Exenta N°5166, de 14 de noviembre de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

² Las bases de licitación fueron aprobadas mediante Resolución N°02, de 17 de febrero de 2025, del MTT en conjunto con el Ministerio de Hacienda, y modificadas posteriormente mediante Resolución N°21, de 08 de agosto de 2025, conjunta de ambos Ministerios.



Red
Movilidad

Siempre
contigo



2. Asiste también presencialmente al acto de apertura la Notario Público Sra. María Soledad Lascar, notaria titular de la Trigésima octava Notaría de Santiago, quien ha certificado la identidad de los integrantes de la Comisión que se encuentran presentes.
3. Atendido el carácter público del acto de apertura, este se transmitió, además, a través de la plataforma YouTube de Red Movilidad.
4. Según consta en el Acta de Apertura de Ofertas Técnicas y Número Reservado Mínimo de Buses³, en el presente proceso concursal se recibieron un total de 63 ofertas a través del sistema electrónico de recepción de postulaciones, correspondiente al sitio web <http://licitaciones.dtpm.cl/>. No obstante, en el acto de apertura de ofertas técnicas, 9 de ellas quedaron excluidas del proceso de evaluación, por los motivos ahí expuestos. Las 54 ofertas restantes fueron objeto análisis en la etapa de evaluación de admisibilidad, estimándose todas admisibles, tal como da cuenta el Acta respectiva del pasado 26 de enero. En consideración a lo anterior, se procedió con la evaluación técnica de las ofertas, concluyendo al respecto que las 54 ofertas son técnicamente aceptables, tal como se da cuenta en el Acta del pasado 30 de enero. Por tanto, se dio paso a la apertura económica de las referidas 54 ofertas.
5. De conformidad a lo señalado en las bases de licitación, la Comisión procedió a la descarga de las ofertas económicas correspondiente al Documento N°14 Formulario de Oferta Económica y N°15 Formulario de Modelo Financiero, presentadas en este proceso concursal desde el sistema electrónico de recepción de postulaciones, correspondiente al sitio web <https://licitaciones.dtpm.cl/login>. Esta descarga se produjo entre las 10:12 y las 10:33 horas.
6. Por cada oferta, se revisó que cada uno de los Documentos ya referidos estuvieran debidamente cargados en el sitio web y que fueran legibles una vez abiertos.

Como resultado del proceso de apertura de las ofertas económicas, se concluye que todas las ofertas son legibles, y serán objeto de la evaluación económica.

Se informa en el acto que conforme a lo señalado en las bases y en el cronograma de este proceso de licitación en curso, se publicará en el sitio web del DTPM el acta de apertura económica suscrita por todos los integrantes de la Comisión que se encontraron presentes en este acto.

Como consecuencia, la Comisión procederá a realizar la evaluación económica y final dentro de los plazos establecidos en el artículo 3.4.1 de las Bases de Licitación.

³ Disponible en:

<https://www.dtpm.cl/descargas/licitacionVIAS25/Acta%20de%20Evaluacion%20Tecnica%202026%201.pdf>



Firman la presente acta en dos ejemplares:

Fernando de la Maza Vergara

Andrés Acuña Gatica

Marcela Bazán Michea

La Notario Público presente certifica que esta acta da cuenta fielmente de lo acontecido en el Acto de Apertura de Ofertas Económicas.

**-----
María Soledad Lascar
Notario Público Titular 38º Notaría de Santiago**





ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

Licitación para la Concesión del Uso de las Vías de las Unidades de Servicios N°20, 21 y 22, para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses para el Sistema de Transporte Público Metropolitano

Lunes 02 de febrero de 2026 – Tatíntos 92, Santiago.

| Nº | NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA |
|----|-------------------------|-------|
| 1 | HERNAN BRAVO GALDAMES | |
| 2 | FERNANDO VARAS ESPINOZA | |
| 3 | Nicolás Caucoto Herrera | |
| 4 | Janine Twymann Cazaux | |
| 5 | Andres Cortés | |
| 6 | Gonzalo Aravena | |
| 7 | Jorge Garcés | |
| 8 | Marcela Cerain | |
| 9 | Carolina Pizarro Madrid | |
| 10 | Camila Correa Reyes | |
| 11 | Julio Toyos Llewellyn | |
| 12 | Víctor Rojas Silva | |
| 13 | Diego Muñoz Carrasco | |



ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

Licitación para la Concesión del Uso de las Vías de las Unidades de Servicios N°20, 21 y 22, para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses para el Sistema de Transporte Público Metropolitano

Lunes 02 de febrero de 2026 – Testinos 92, Santiago.

| Nº | NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA |
|----|----------------------------------|---------------------|
| 1 | Maria Jesus Henriva | <i>Josefa</i> |
| 2 | Valentina Aguilera Gómez | <i>Valentina V.</i> |
| 3 | Calle Lira Alvaro Vazquez | <i>B. Vazquez</i> |
| 4 | Bachiz H. Juan Pablo | <i>Alvaro</i> |
| 5 | Aquiles Huaman Orellana | <i>Silvianet</i> |
| 6 | Sebastián Tamayo M. | <i>Diego</i> |
| 7 | DIEGO CUE | <i>Silvianet</i> |
| 8 | Nicolo Silvianet | <i>Silvianet</i> |
| 9 | | |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |
| 13 | | |
| 14 | | |
| 15 | | |
| 16 | | |
| 17 | | |
| 18 | | |
| 19 | | |

El presente acto también fue transmitido por el canal de Youtube RedMovilidad, acceso que se compartió mediante la página web www.dtpm.cl. Mediante la transmisión en vivo, se obtuvieron 92 visualizaciones.